

ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL
ADQUIRIDO TENERIFE

ANUARIO

**20
23**

Memoria de actividad

Una vida salvada merece ser vivida



ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN	3
2 LA ASOCIACIÓN	4-7
3 OBJETIVOS DE LA ENTIDAD	8
4 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS	9-13
5 METODOLOGÍA	14
6 SERVICIOS	15-28
7 ACTIVIDADES	29-31
8 EVENTOS	32-34
9 CONVENIOS Y COLABORACIONES	35-36
10 AGRADECIMIENTOS	37
11 FIRMA JUNTA DIRECTIVA	38



Reconectar

*Una vida salvada
merece ser vivida*

1

INTRODUCCIÓN



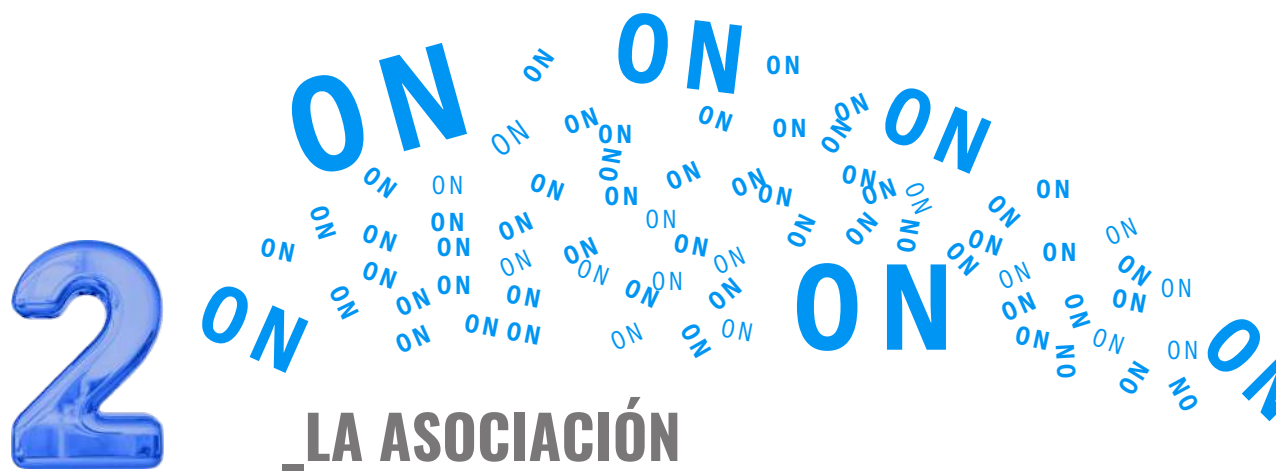
Este documento recoge la Memoria Descriptiva de Actividades de la **Asociación de Daño Cerebral Adquirido - Tenerife (ADACEA- TF)**, de carácter anual y en la cual se recopila el trabajo, el esfuerzo y los resultados logrados durante el año 2023. Además, en ella se enmarcan los retos superados y los objetivos propuestos para continuar mejorando como asociación y reforzando el apoyo a nuestros/as socios/as.

Del mismo modo, este instrumento permite acercar la entidad y las actividades que se llevan a cabo en esta, a las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido (DCA) y sus familiares y/o cuidadores/as para que conozcan los servicios de los que dispone la asociación y puedan ser beneficiarios/as de estos, con el desafío por la visibilización y sensibilización del colectivo.

Por otra parte, es una vía de reconocimiento para todas aquellas personas externas, organizaciones, administraciones públicas, profesionales, etc.; que han colaborado con ADACEA-TF. Agradecemos enormemente la cercanía, los recursos facilitados y las oportunidades brindadas en el ejercicio 2023.

Finalmente, la entidad continúa un año más con el propósito de seguir acompañando al colectivo de personas afectadas en todo el proceso, desde las fases iniciales hasta las más crónicas; potenciando la participación en la rehabilitación y búsqueda de recursos sociales; y lograr nuestro objetivo de continuar guiando a las familias y cuidadores/as en el camino del Daño Cerebral Adquirido.



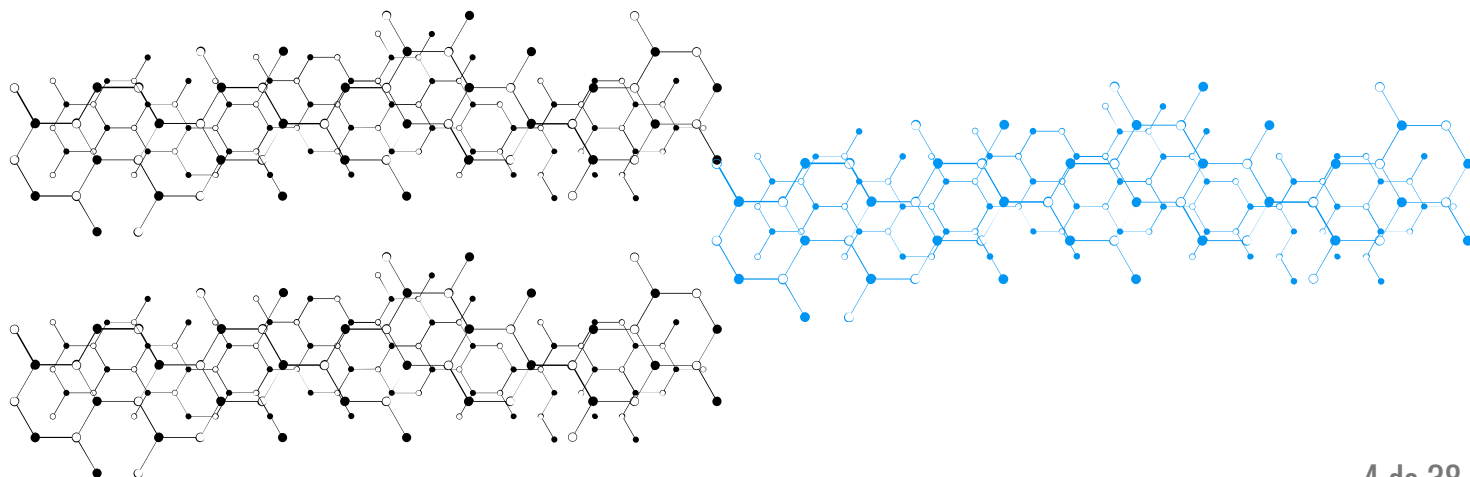


¿Quiénes somos?

La Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Tenerife (ADACEA-TF), es una entidad sin ánimo de lucro y de iniciativa social. Está constituida por personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido, sus familiares y/o cuidadores/as, profesionales, colaboradores y voluntarios/as. ADACEA-TF, nace el 10 de mayo de 2017, de la mano de un grupo de familiares y amigos/as, que se unen para luchar por la cobertura de las necesidades de sus allegados/as afectados/as y para conseguir solventar la falta de tratamientos adecuados y rehabilitaciones óptimas. De la misma forma, decidieron agruparse para visibilizar en la sociedad el abandono de las personas afectadas por un DCA, dando así un paso trascendental constituyéndose como Movimiento Asociativo.

Misión y Valores

ADACEA-TF tiene como misión principal desarrollar programas y servicios profesionales (sanitarios y sociosanitarios), que permitan la mejora de la calidad de vida, la plena inclusión en la sociedad, la máxima autonomía posible y la defensa de los derechos de las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido en la Comunidad Autónoma de Canarias. Los valores asociativos de la entidad se basan en la solidaridad y colaboración, siempre orientando nuestro trabajo y esfuerzo a las personas, comprometidos/as con la misión, con profesionalidad y responsabilidad y sobre todo con humildad. Dentro de una democracia interna y una transparencia en nuestra gestiones y actuaciones.



Ámbito de actuaciones y acreditaciones

El ámbito de actuación de la entidad es de carácter insular, abarcando la totalidad de municipios de la isla de Tenerife. Además, podrá pertenecer y actuar con otras organizaciones de ámbito autonómico, estatal e internacional. Por otro lado, la localización de los lugares en los que se han facilitado las atenciones y actividades del proyecto son los siguientes:

- Atención domiciliaria en los/as pacientes afectados/as por un DCA, familiares y cuidadores/as de municipios del norte, sur y área metropolitana de Tenerife.
- Sede ubicada en el municipio de San Cristóbal de La Laguna en Calle Mazurca Nº 6, Edificio Tres Coronas, Portal B, Local 4.
- Sede ubicada en el municipio de La Victoria de Acentejo en Carretera General Nº89, Edificio El Charcón, Bajo Derecha.
- Centro de Entidades de Voluntariado y Asociaciones Anchieta (CEVA) de San Cristóbal de La Laguna.
- Centros hospitalarios y centros de salud de Tenerife.

- Otras organizaciones y asociaciones de vecinos/as pertenecientes a la isla de Tenerife.

Actualmente, la entidad se encuentra inscrita en los siguientes registros:

- Asociaciones de Canarias G1/S1/22834-17/TF.
- Entidades Colaboradoras en la Prestación de Servicios Sociales TF 03 2149.
- Municipal de Entidades Ciudadanas de San Cristóbal de La Laguna 618.
- Municipal Complementario de Otras Entidades Ciudadanas de Santa Cruz de Tenerife 2-1032.
- Municipal de Entidades Ciudadanas de San Miguel de Abona 00054.
- Solicitantes de Subvenciones al Servicio Canario de Empleo 890.
- Miembro de la Federación Española de Daño Cerebral Adquirido (FEDACE) desde junio de 2019.
- Entidad de voluntariado del Gobierno de Canarias EAV2023CA00023.

Asamblea General de socios/as y Junta Directiva

Los órganos de gobierno de ADACEA-TF son la Asamblea General y la Junta Directiva. La Asamblea General de Socios/as es el máximo órgano de dirección de la asociación, la cual se reúne al menos una vez al año con la finalidad de determinar las directrices de la organización, aprobar sus cuentas, presupuestos y planes de actuación.

La función de la Junta Directiva es principalmente la de dirigir estratégicamente a la entidad velando por la consecución de los objetivos planteados. Está compuesta por cuatro socios/as, las personas que conforman las juntas directivas son, con carácter general, voluntarias, emanadas de la propia estructura social de la entidad.

La Junta Directiva ha venido empujando a la asociación desde su creación, trabajando en sembrar las bases para que pueda proporcionar y desarrollarse, siempre en la búsqueda del cumplimiento de los objetivos perseguidos por esta asociación. La Junta es elegida por la Asamblea y se renueva cada cuatro años.

PRESIDENTE

Arturo Armando Rincón Rincón

SECRETARIA

Manuela Bethencourt Aguilar

TESORERA

María del Carmen Blanco López

VOCAL

Juan Carlos Alameda Vega

El equipo de profesionales cuenta con una amplia preparación académica, además de un gran componente vocacional y humano.

Durante el 2023, con su participación y experiencia se han podido desarrollar las acciones y actividades propuestas en los diferentes proyectos de la entidad.

A continuación, se muestra la relación de personas que conforman el equipo de trabajadores/as:



Edith Hernández
NEUROPSICÓLOGA

Licenciada en Psicología
Máster en Psicología Clínica y de la Salud



Daniel Hernández
GERENTE

Diplomatura en Administración de Empresas y Actividades Turísticas.
Diplomatura en Turismo.
Máster en Dirección de Marketing y Gestión Comercial.



Francisco Negrín
COORDINADOR

Neuropsicólogo
Licenciado en Psicología
Máster en Psicología General Sanitaria
Máster en Rehabilitación Neuropsicología



Nerea Figueroa
NEUROPSICÓLOGA

Doctora en Neuropsicología
Licenciada en Psicología
Máster en Psicología Clínica y de la Salud



Nieves Espinar
PSICÓLOGA

Graduada en Psicología
Máster en Psicología General Sanitaria
Máster en Atención Temprana y Desarrollo Infantil
Máster en Gestión Profesional de Neurofelicidad



María Ramos
LOGOPEDA

Graduada en Logopedia



Claudia Lucas
LOGOPEDA

Graduada en Logopedia



Kevin Martín
ADMINISTRATIVO

Técnico Superior en Administración y Finanzas



Yazmina Rodríguez
FISIOTERAPEUTA

Graduada en Fisioterapia



Carolina Gutiérrez
FISIOTERAPEUTA

Graduada en Fisioterapia



Carolina Bellido
FISIOTERAPEUTA

Graduada en Fisioterapia



Melanie Jorge
TRABAJADORA SOCIAL

Graduada en Trabajo Social



Jeanette Canino
TRABAJADORA SOCIAL

Graduada en Trabajo Social



Sara Velázquez
TERAPEUTA OCUPACIONAL

Graduada en Terapia Ocupacional



Mihaela Dobos
TERAPEUTA OCUPACIONAL

Graduada en Terapia Ocupacional



Naira Luis
INTEGRADORA SOCIAL

Técnico Superior de Integración Social

3

OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

La Asociación pretende ser una vía de acompañamiento, información y asesoramiento para las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido, estando presente desde el momento en el que ocurre esta situación sobrevenida y durante todo el proceso de rehabilitación. Centra su línea de actuación en la Promoción de la Autonomía Personal del colectivo y en el Apoyo Psicosocial, siempre teniendo en cuenta las necesidades individualizadas de cada caso y fomentando el protagonismo de las personas afectadas, familiares y/o cuidadores/as.

Es por todo ello, que el objetivo general de la entidad es garantizar una atención integral y holística a las personas afectadas por un DCA, activando servicios y actuaciones orientadas a la mejora de la calidad de vida, potenciando la autonomía personal y el empoderamiento, sin dejar a un lado la participación de las familias en el proceso de rehabilitación

4 _ CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS



Los/as principales destinatarios/as de nuestros servicios son las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido (DCA) que, en la mayoría de los casos, conviven con una situación de dependencia, ya sea por razones cognitivas o motoras. De este modo los/as **beneficiarios/as directos/as**, son todos/as los/as afectados/as censados/as en la entidad, siendo a finalización del año 2023, **133 los/as usuarios/as registrados/as** en nuestra base de datos. Asimismo, son también receptores/as directos/as los/as **118 familiares y/o cuidadores/as atendidos/as**.

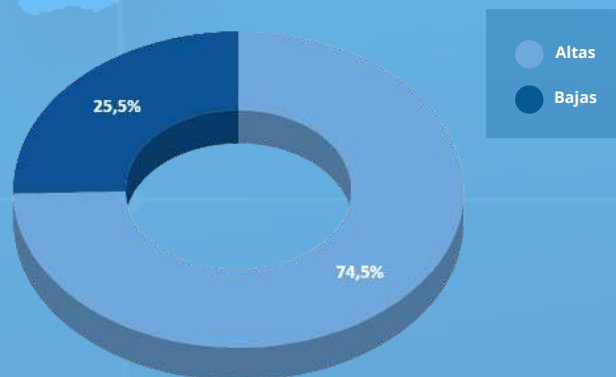
Cabe destacar que la entidad en su labor social trata de acercar sus servicios a todas las personas afectadas independientemente de sus recursos económicos. Es por ello, que actualmente se atiende a **10 personas en situación de exclusión social**.

Por otra parte, la Asociación ha tenido como **beneficiarios/as indirectos/as**, a la población en general, así como a las distintas instituciones, centros de salud, hospitales, centros educativos, asociaciones, etc. de la isla de Tenerife que han podido estar interesados/as en conocer y acercarse más al DCA.

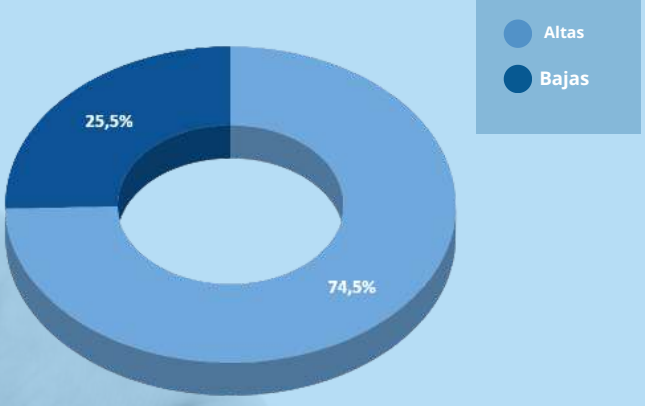
ADACEA-TF, pretende seguir aumentando la cifra de usuarios/as atendidos/as, para continuar colaborando en la rehabilitación y/o mantenimiento funcional de las personas que se vean afectadas por esta situación sobrevenida. Para ello, seguirá dando salida a las demandas, en medida de lo posible, y a las derivaciones de los distintos recursos (hospitales, asociaciones, ayuntamientos, centro de salud, etc.) y/o personas que conozcan la organización por nuestras campañas de información y sensibilización, redes sociales, etc.

Durante el año 2023, se han producido **41 nuevas altas y 14 bajas de socios/as** afectados/as por un DCA y **33 nuevas altas y 9 bajas de familiares y/o cuidadores/as**, pudiéndose ver reflejado en las siguientes gráficas:

Gráfica 1. Altas y bajas de personas afectadas por un DCA, en la entidad, durante el año 2023

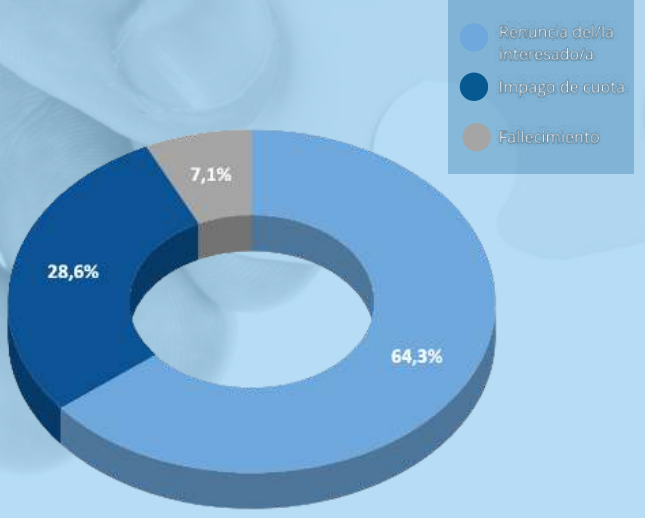


Gráfica 2. Altas y bajas de familiares y/o cuidadores/as, en la entidad, durante el año 2023



Además, es importante reflejar los motivos por los cuales se han producido las bajas de los/as socios/as con la finalidad de evaluar posibles adaptaciones de mejora a las necesidades y solicitudes de las personas que requieren de los servicios de la entidad.

Gráfica 3. Causas de las bajas de los/as socios/as durante el año 2023

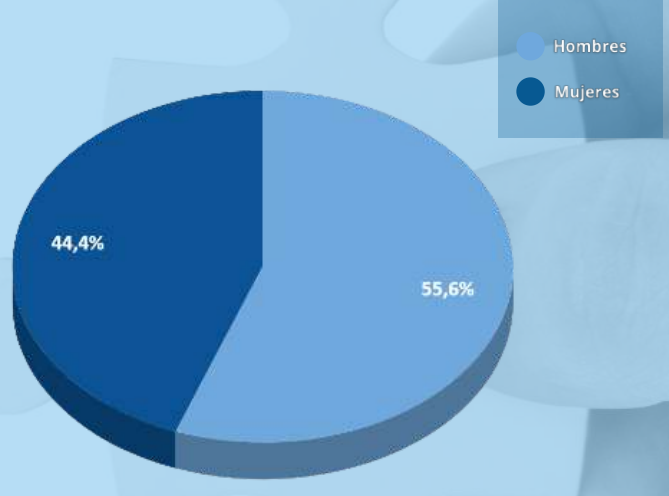


Como podemos observar en la Gráfica 3, la mayoría de bajas de los/as socios/as se han producido por renuncia voluntaria de los/as interesados/as, es decir, de las 14 bajas producidas durante el año 2023, 9 han sido por dicha causa.

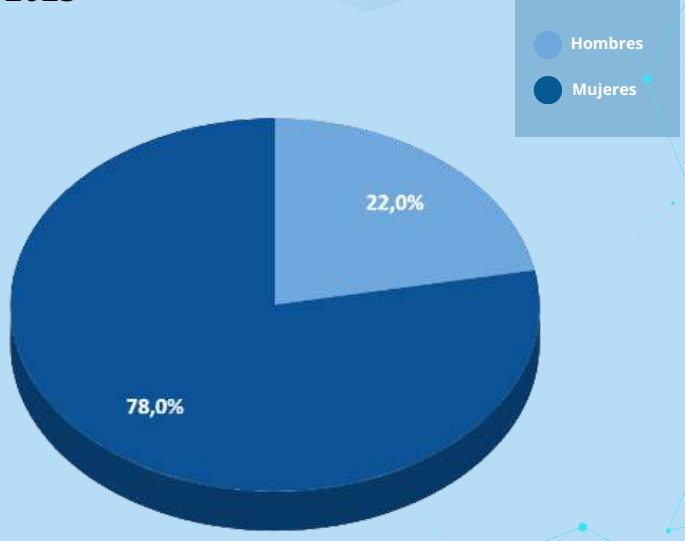
Por otro lado, 4 personas se dieron de baja de oficio por impago de la cuota anual establecida en los estatutos de la entidad y 1 persona causó baja por fallecimiento.

Asimismo, se ha considerado relevante incluir datos sociodemográficos de las personas afectadas por un DCA censadas en la entidad durante el año 2023, con el fin de disponer de datos cuantitativos y estadísticos de los perfiles atendidos.

Gráfica 4. Personas afectadas por un DCA censadas según su sexo durante el año 2023

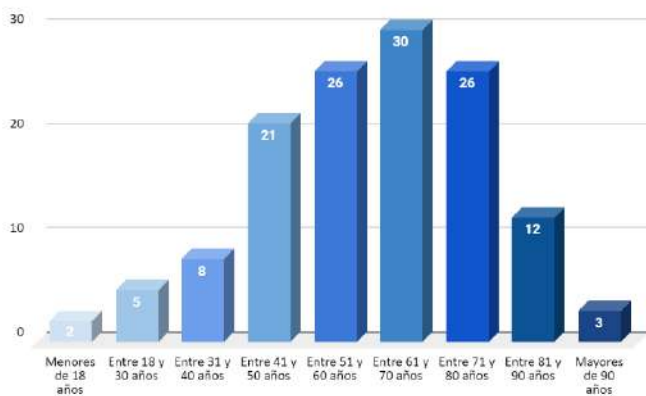


Gráfica 5. Familiares y/o cuidadores/as censados/as según su sexo durante el año 2023



Como se puede observar en la Gráfica 4, hay un mayor número de hombres afectados por un DCA que mujeres, concretamente 74 hombres censados frente a 59 mujeres. Con respecto a los/as familiares y/o cuidadores/as, la Gráfica 5 revela que hay un predominio de mujeres en su papel como cuidadoras y/o familiar de referencia.

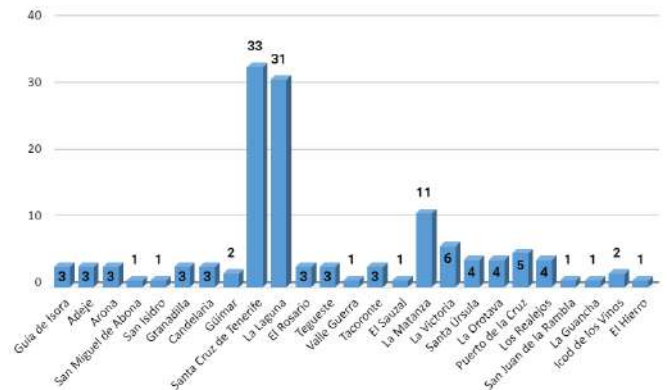
Gráfica 6. Personas afectadas por un DCA censadas en la entidad, según su rango de edad, en el año 2023



La Gráfica 6 nos indica que la entidad atiende, en mayor medida, a usuarios/as con edades comprendidas entre los 51 y 80 años.

Cabe destacar, además, el dato significativo de la existencia de atención a menores de edad con diagnóstico de DCA.

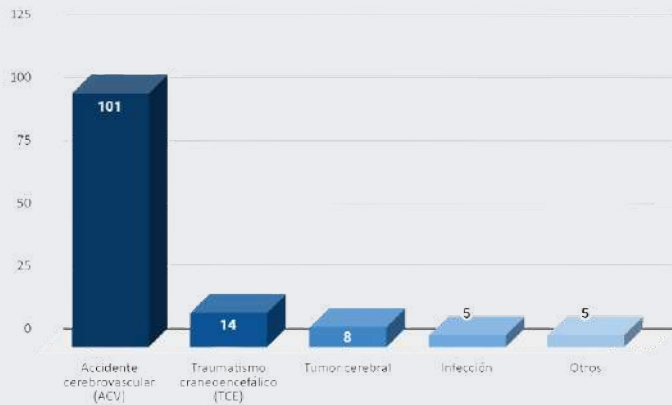
Gráfica 7. Personas afectadas por un DCA censadas en la entidad, según su municipio de residencia, en el año 2023



La Gráfica 7 arroja que la mayoría de personas afectadas por un DCA, censadas en la entidad durante el año 2023, residen, principalmente, en los municipios de la zona metropolitana, Santa Cruz de Tenerife y San Cristóbal de La Laguna, así como que la entidad tiene más personas registradas de los municipios pertenecientes a la zona norte de la isla que de la zona sur, ya que las dos únicas sedes de la asociación se encuentran en San Cristóbal de La Laguna y en La Victoria de Acentejo. Por último resaltar la atención de un usuario de una isla menor perteneciente a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, El Hierro.

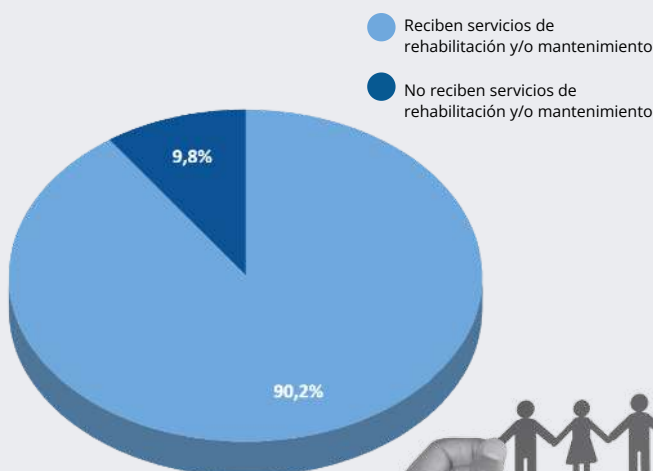


Gráfica 8. Personas censadas y atendidas en la entidad en el año 2023 según su tipo de DCA



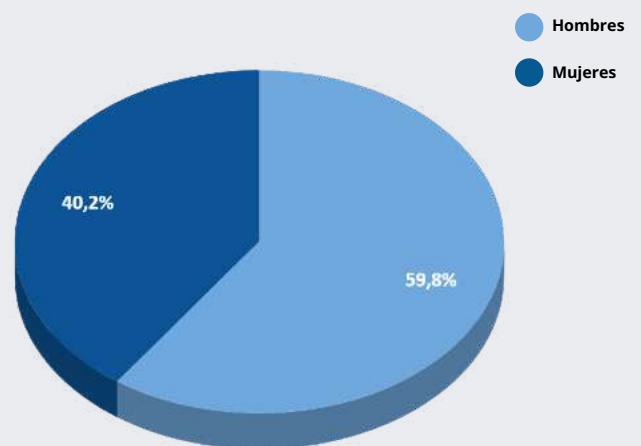
Por último, en lo que al diagnóstico principal de las personas censadas en la entidad se refiere, se puede visualizar como el Accidente Cerebrovascular (ACV) es la primera causa de Daño Cerebral Adquirido de los/as usuarios/as atendidos/as, seguido de traumatismos craneoencefálicos, tumores cerebrales, infecciones y otras patologías con secuelas directas en el cerebro.

Gráfica 9. Personas afectadas por un DCA, censadas en la entidad, que han recibido servicios de rehabilitación y/o mantenimiento funcional tras un DCA durante el año 2023



En la Gráfica 9, podemos visualizar que la entidad ofrece servicios de rehabilitación y/o mantenimiento funcional a la mayoría de las personas censadas en su base de datos, concretamente de las 133 personas afectadas por un DCA registradas reciben dichos servicios 120, las cuales los pueden recibir en sede o domicilio dependiendo de la situación de movilidad reducida, socioeconómica y familiar de cada persona. A continuación, en la Gráfica 10 podemos observar como la Asociación ofrece la mayoría de sus atenciones de rehabilitación en las sedes de la entidad, concretamente, 73 personas acuden a las mismas frente a las 49 que cumplen los criterios de atención domiciliaria y reciben las sesiones del equipo de profesionales que conforman la Asociación en sus hogares.

Gráfica 10. Personas afectadas por un DCA censadas en la entidad, según su lugar de atención, durante el año 2023



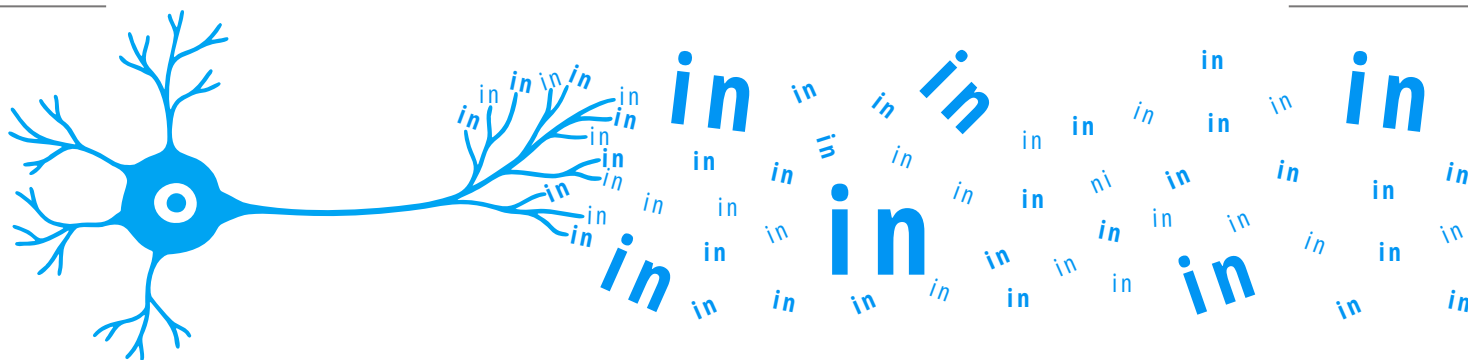
5 METODOLOGÍA

ADACEA-TF se rige por modelos asociativos, y de conformidad a sus estatutos, actúa y funciona bajo los principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad y democracia interna.

En lo que concierne a la metodología de trabajo empleada en la entidad, se hace hincapié en un modelo centrado en la resolución de problemas o conflictos. Además, con respecto a los servicios de rehabilitación y/o mantenimiento funcional tras un Daño Cerebral Adquirido (DCA) se lleva a cabo un modelo centrado en la persona con una metodología activa-participativa, donde las personas afectadas y sus familias son agentes de cambio. Por ello, las intervenciones han estado enfocadas en ayudar, acompañar y asesorar a las personas a enfrentar y resolver sus dificultades derivadas de su DCA y para las cuales no encontraban o no disponían de los medios adecuados para enfrentarse por sí solos/as. De esta manera, se ha tenido como objetivo que nuestros/as usuarios/as y sus familias adquieran las competencias necesarias para hacer frente a la situación sobrevenida que experimentan.

6 SERVICIOS DE ADACEA TF





Las personas que se atienden en la Asociación a diario acuden a los diferentes servicios que ofrece. Estos se ejecutan mediante sesiones de terapias de rehabilitación y/o mantenimiento funcional, así como atenciones basadas en las necesidades individuales de cada persona, teniendo en cuenta las demandas de las personas afectadas y de sus familiares y/o cuidadores/as.

Durante el transcurso del año 2023, se han mantenido los dos equipos interdisciplinarios, compuestos ambos por los siguientes profesionales; una trabajadora social, una logopeda, una neuropsicóloga y una fisioterapeuta y se han añadido dos nuevos servicios a través de la subvención del Servicio Canario de Empleo, integración social y psicología, cubiertos cada uno por una profesional cualificada y especializada. Además, el equipo se completa con un técnico administrativo, un coordinador de servicios y un gerente.

A continuación, se muestra de manera desglosada la relación de servicios que se han ofrecido.

6.1. Área de Trabajo Social

El Trabajo Social es la disciplina profesional que se ocupa de facilitar y promover procesos de cambio en las personas, grupos y comunidades, utilizando recursos de diversos tipos, para que aumenten su bienestar social.

En ADACEA-TF la misión principal es actuar como “puerta de entrada” a los servicios de la entidad, tanto para las personas afectadas directamente como para su entorno cercano, es decir, sus familiares y/o cuidadores/as. Desde esta área y en conjunto con las del resto del equipo profesional, se trabaja para velar por el bienestar del colectivo y conseguir ofrecer servicios y recursos enfocados en la cobertura de las necesidades de las personas afectadas.

Del mismo modo, el programa de apoyo social colabora en la atención integral a las personas usuarias del servicio, sus familiares y/o cuidadores, activando servicios y actuaciones orientadas a potenciar su autonomía personal y a la mejora de su calidad de vida. Para ello, se facilitan herramientas y asesoramiento social individualizado y acorde a las necesidades específicas de cada caso.

En definitiva, las Trabajadoras Sociales de la entidad como concedoras de las variables que intervienen en el sistema de la persona con el daño sobrevenido y su núcleo familiar, han sido en sí mismas un recurso de apoyo para la adaptación a las nuevas situaciones y una fuente potenciadora de los valores positivos y recursos de la propia familia, acompañándolos/as en el camino para alcanzar aquellos de los que no disponían en ese momento.

6.1.1. Resultados:

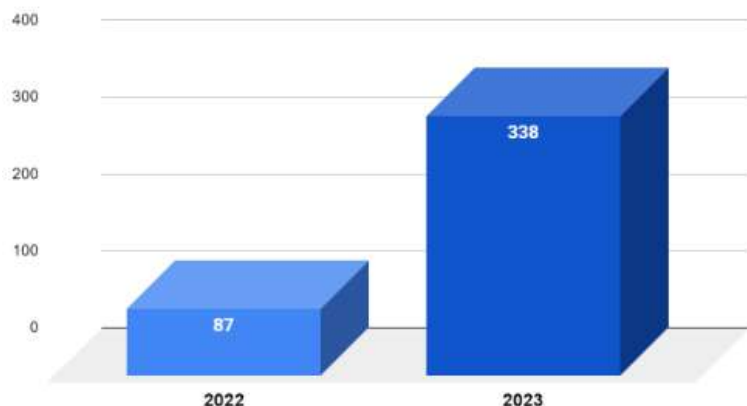
A continuación, se muestran algunos de los resultados más relevantes, sobre las funciones propias de este ámbito de actuación durante el año 2023:

- Se han acogido a **52 nuevas personas usuarias** y se ha acompañado a sus respectivos familiares y/o cuidadores/as durante el año 2023.
- Se ha realizado **seguimiento y acompañamiento a las 133 personas afectadas** por un DCA censadas en la entidad.
- Se ha ofrecido **información sobre los recursos y servicios existentes**, facilitando el acceso a los sistemas en los que estos se enmarcan a todas las personas que han realizado una demanda.
- Se ha asesorado y orientado a **todas las personas afectadas por un DCA censadas en la entidad, a sus familiares y/o cuidadores/as**, sobre las alternativas existentes para satisfacer sus necesidades sociales.
- Se ha proporcionado **apoyo técnico y social en el domicilio a 31 personas afectadas** para tratar de fomentar el mayor nivel de autonomía posible en la persona afectada por un DCA.
- Se ha realizado una correcta coordinación para la **derivación de 10 casos** con los diferentes organismos públicos y entidades privadas.
- Se han ejecutado **26 trámites y/o asesoramientos sobre ayudas y recursos sociales** (Solicitud de la Ley de Dependencia, Grado de Discapacidad, Teleasistencia, Servicio de Ayuda a Domicilio).
- Se han realizado y/u organizado **15 acciones de sensibilización y concienciación** sobre el DCA a la población en general.
- Se ha logrado establecer **mecanismos y herramientas de control** de consecución de todos los objetivos específicos planteados, para garantizar el cumplimiento de los objetivos de cada área de atención.
- Se han organizado y gestionado **7 actividades de ocio y tiempo libre**, durante el transcurso del año 2023.
- Se han justificado **6 subvenciones y se han presentado 25 proyectos** a distintas administraciones públicas y/o entidades colaboradoras.

6.1.4. Conclusiones:

Durante el año 2023, se ha continuado evidenciado la importancia de este servicio, ya que, dada la carencia de recursos especializados y el desconocimiento de los existentes, esta área de intervención se ha postulado como una vía de información y orientación de los servicios propios de la entidad y también de las ayudas externas existentes. Las 338 atenciones realizadas en el 2023 desde el área destacan frente a las 87 llevadas a cabo en el año 2022.

COMPARATIVA ATENCIONES ÁREA DE TRABAJO SOCIAL



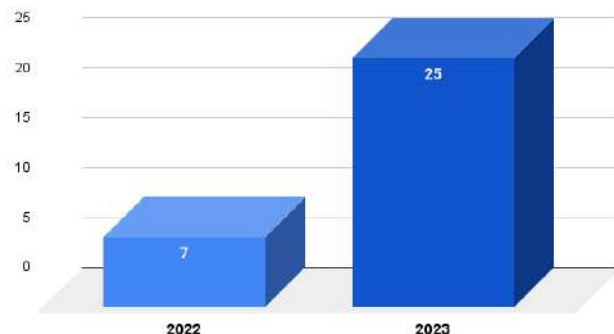
De este modo, se ha canalizado la información para facilitar el acceso a los diferentes recursos adecuados a las personas usuarias. Y es por ello, que cabe destacar que se ha observado un elevado incremento en el número de solicitudes de asesoramiento, orientación e información en comparación con el año 2022, a las cuales se les ha ofrecido diversas alternativas que se ajustaron adecuadamente a las circunstancias de los/as usuarios/as, familiares y/o cuidadores/as.

Por otro lado, se han sostenido las redes de coordinación con otros servicios, fomentando el trabajo en equipo y la cooperación para garantizar la consecución de un objetivo común.

Además, se ha ofrecido el servicio SIVO (Servicio de Información, Valoración y Orientación) a familiares y personas recién afectadas por un DCA interesadas en conocer los beneficios de la asociación, incrementando de este modo el número de socios/as censados/as en la entidad y aumentando el número de valoraciones iniciales para su posterior derivación al resto del equipo interdisciplinar.

Por último, el área social ha fomentado una de sus funciones durante el transcurso del año, presentando un total de 25 proyectos a diferentes entidades públicas y privadas, el triple que en el año 2022, en el cual se presentaron únicamente 7 nuevos proyectos.

COMPARATIVA PROYECTOS PRESENTADOS



6.2. Área de Neuropsicología

6.2.1. Resultados:

A lo largo del año 2023, el área de neuropsicología ha obtenido los siguientes resultados referentes a sus funciones en la entidad:

- Se han realizado **61 evaluaciones neuropsicológicas**, algunas de ellas de inicio y otras de seguimiento .
- Se ha atendido a **79 personas afectadas por un DCA**. Además, se ha atendido a 29 familiares para dar apoyo y asesoramiento en las consecuencias derivadas del daño.
- Sumando las atenciones de evaluación y las de terapia, el servicio de neuropsicología ha realizado un total de **1492 atenciones** en el año, de las cuales **762 han sido en domicilio y 730 en sede**. Las personas afectadas y/o sus familiares cancelaron 275 sesiones, y los/as profesionales suspendieron 52 sesiones.

6.2.2. Conclusiones:

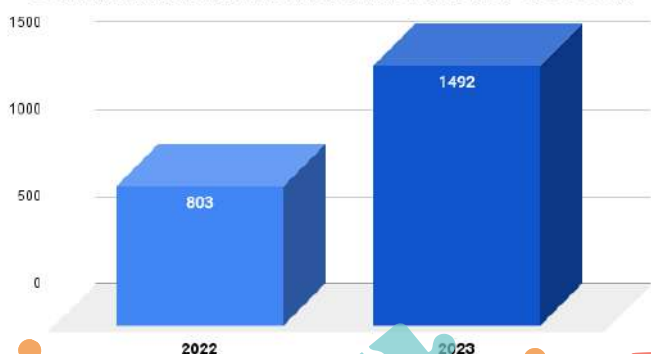
Las **1492** atenciones individuales realizadas en 2023 destacan frente a las 803 realizadas en 2022, suponiendo un incremento de 689 atenciones más en un año.

Esto ha sido posible gracias al apoyo de los diferentes organismos que colaboran con ADACEA-TF, que han favorecido la posibilidad de incrementar el número de profesionales del ámbito de la neuropsicología, teniendo en la actualidad a una neuropsicóloga para la zona metropolitana y sur de la isla y otra para la zona norte.

Además, los objetivos planteados para el 2023 se cumplieron satisfactoriamente: mantener la continuidad del servicio; mejorar las atenciones manteniendo horarios fijos; dar atención a los nuevos usuarios y proporcionar nuevos recursos, así como una mejor atención gracias a la apertura del centro sociosanitario de la zona norte, en el municipio de La Victoria.

Asimismo, durante el año 2023, se han producido mejoras en los procedimientos de trabajo, realizándose reuniones mensuales específicas del área de neuropsicología, estableciendo nuevos criterios de inclusión y/o exclusión, tanto para la valoración como para la posterior intervención, con el fin de proporcionar una mejor atención a los usuarios con DCA. Asimismo, se han introducido nuevos recursos de intervención, a través de material manipulativo, que tienen un carácter novedoso para los/as usuarios/as y que promueven su motivación y adhesión a las intervenciones.

COMPARATIVA ATENCIONES ÁREA DE NEUROPSICOLOGÍA



6.3. Área de Logopedia:

6.3.1. Explicación del servicio:

Desde el servicio de logopedia de **ADACEA - TF**, se ha evaluado a un total de **35 usuarios/as**, de los cuales **33 han sido nuevas altas** durante el año 2023. Actualmente, se continúa prestando el servicio de rehabilitación a un total de 70 usuarios/as.

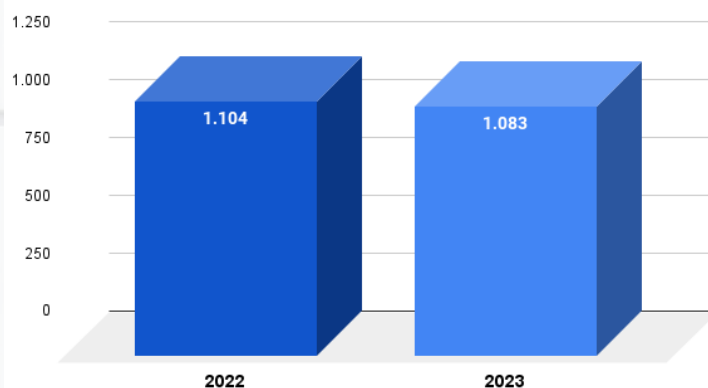
Se han realizado un total de 1.083 intervenciones, de las cuales 597 se han llevado a cabo a domicilio para aquellos/as usuarios/as con movilidad reducida.

La principal causa por la que los usuarios/as de ADACEA-TF han recibido el servicio de logopedia, ha sido por una alteración del lenguaje causada por un Accidente Cerebrovascular o Ictus. Es importante destacar que algunos/as de ellos/as presentan dificultades crónicas, por lo que se dará tratamiento para mantener los objetivos ya alcanzados, así como, las funciones preservadas, retrasando el deterioro.

6.3.2. Actuaciones y actividades:

En estos meses durante el desarrollo de la intervención logopédica, se ha obtenido un buen resultado, logrando algunos de los objetivos que nos hemos propuesto. Al diseñarse un plan de intervención individualizado cubriendo las demandas de los/as usuarios/as y sus familiares y/o cuidadores/as, se ha realizado un abordaje asertivo y con buen pronóstico en la mayoría de los casos.

COMPARATIVA ATENCIONES ÁREA DE LOGOPEDIA



Es importante seguir trabajando, teniendo presente que los usuarios/as, que manifiestan grandes y diversas dificultades, por poco que consigan, es un gran logro. Así como hacerles partícipes y ofrecerles un trabajo de calidad.



6.4. Área de Fisioterapia:

6.4.1. Resultados:

Desde el área de fisioterapia se han realizado, durante el año 2023, **32 valoraciones**, todas ellas a nuevos/as usuarios/as. **Prestando servicio a un total de 55 personas afectadas por el DCA.**

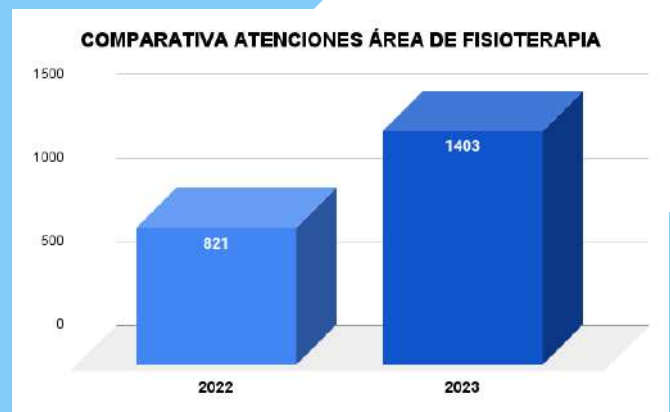
Se han realizado un total de **1.403 atenciones** en fisioterapia, de las cuales **954 se llevaron a cabo en el domicilio** de aquellos/as usuarios/as que presenten movilidad reducida o dificultades para trasladarse a sede.

Por último, el motivo principal por el que los/as usuarios/as reciben la atención en fisioterapia es debido a la movilidad reducida, alteraciones en el tono muscular y otras disfunciones físicas o motoras que afectan el desarrollo de las actividades de la vida diaria. Cabe destacar que la mayoría de nuestros/as usuarios/as padecen estas secuelas de manera crónica, por lo que el tratamiento se ve enfocado en el mantenimiento y refuerzo de las habilidades y el estado actual. No obstante, dado el aumento de los casos, hemos recibido muchas personas que se encuentran en período subagudo del DCA y, por tanto, nuestro objetivo ha cambiado con ellos/as, centrándonos siempre en la mejoría en la medida de lo posible de la calidad de vida y la promoción de la autonomía personal.



6.4.2. Conclusiones:

El servicio de fisioterapia presenta gran demanda por los usuarios de ADACEA-TF. Desde el área, tratamos de dar un servicio de calidad e individualizado, atendiendo a las necesidades concretas que presente cada usuario y a los objetivos que determinamos de manera conjunta. Las 1.403 atenciones destacan frente a las 821 realizadas en el año 2022, suponiendo un incremento en la intervención.



En rasgos generales, las profesionales de esta disciplina hemos trabajado con nuestros pacientes para conseguir resultados positivos respecto a los objetivos marcados en las valoraciones iniciales, así como a lo largo del proceso rehabilitador.

Resaltamos la importancia de seguir trabajando y creciendo con nuestros usuarios y equipo, para de esta manera poder ofrecer la mayor calidad y diversidad en las terapias y las mejores expectativas de calidad de vida para nuestros usuarios y familiares.



6.5. Área de Terapia Ocupacional:

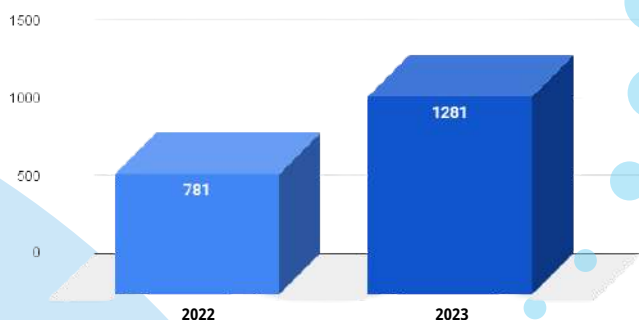
6.5.1. Resultados:

Las atenciones ofrecidas desde el área de terapia ocupacional en el año 2023 fueron 1216, siendo 855 a domicilio, para aquellas personas que presentaban claras dificultades para el desplazamiento a sede. Además, se han realizado 19 valoraciones a nuevos/as usuarios/as desde el área de Terapia Ocupacional, atendiendo a un total de 85 personas afectadas por un DCA.

6.5.2. Conclusiones:

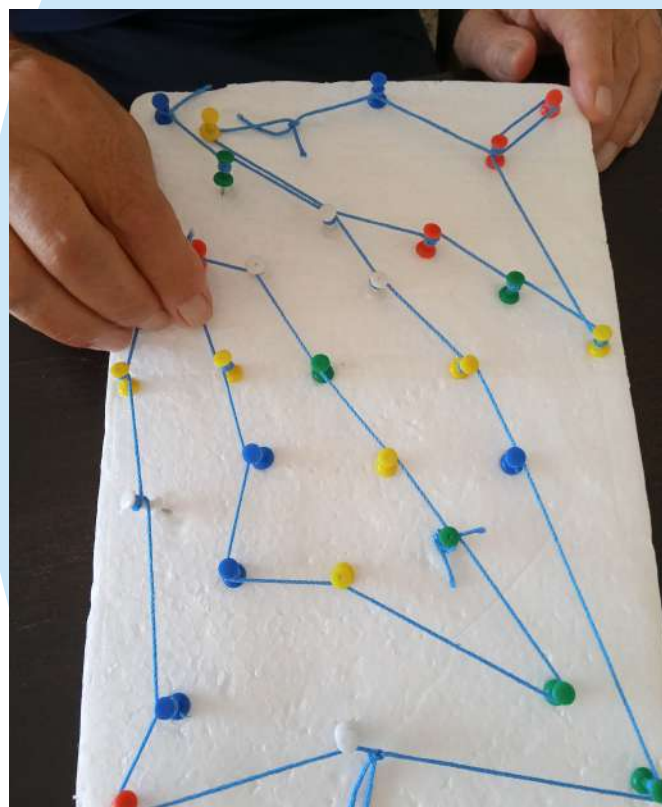
Con respecto al año anterior, ha habido un incremento considerable de atenciones, concretamente en el año 2023 se realizaron 435 intervenciones más.

COMPARATIVA ATENCIONES ÁREA DE TERAPIA OCUPACIONAL



Los objetivos planteados para el desarrollo de actividades, tanto de cara a las atenciones individualizadas, así como las de carácter grupal se han visto cumplidos, y desde el departamento de la terapia ocupacional seguimos apostando por ofrecer un servicio cada vez más completo al ir incorporando en nuestra práctica clínica aquellos materiales y herramientas que hagan posible este hecho. Del mismo modo, tenemos especial interés en aumentar el número de actividades y talleres grupales, apoyando la iniciativa y participación de los propios/as usuarios/as

como protagonistas de estos.



6.6. Áreas incorporadas durante el año 2023

6.6.1. Área de Psicología:

6.6.1.1. Explicación del servicio

La psicología es la ciencia que estudia los procesos mentales, las sensaciones, las percepciones y el comportamiento del ser humano, en relación con el medio ambiente físico y social que lo rodea. La función del/la psicólogo/a será evaluar, diagnosticar e intervenir mediante terapia psicológica personalizada o grupal.

Éste servicio que ofrece la Asociación va dirigido tanto a usuarios/as como a familiares de personas afectadas por un DCA.

El/la profesional de psicología debe actuar sobre las alteraciones emocionales más frecuentes tras padecer un Daño Cerebral Adquirido (DCA):

- Labilidad emocional
- Irritabilidad y agresividad
- Conducta sexual inapropiada
- Desinhibición conductual
- Trastornos de ansiedad y depresión
- Apatía
- Falta de empatía

Cabe destacar que la atención psicológica a los familiares es fundamental debido al carácter de instauración brusco e insidioso en la misma, que normalmente suele conllevar desde un cambio en la dinámica familiar, cambios en el estatus laboral, incremento de gastos materiales, así como aumento del estrés y sobrecarga, aislamiento social hasta un duelo en vida.

El objetivo del plan de tratamiento desde el área de psicología estará enfocado a trabajar las secuelas emocionales y conductuales, así como dotar de herramientas a todas aquellas personas que presenten un daño cerebral adquirido (DCA) y sus familiares o cuidadores/as principales, así como acompañarlos/as y guiarlos/as en el proceso de duelo por enfermedad, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

El servicio de Psicología Clínica ofrecido por ADACEA-TF trata de trabajar la duda e incertidumbre en cuanto a la situación personal y familiar, se proporcionan herramientas para afrontar la situación actual y futura, pautas de autocuidado personal para mejorar la calidad de vida de la persona cuidadora y de su relación con la persona afectada.

El objetivo es que el familiar y la persona afectada, a través de la terapia psicológica, ya sea individual o grupal, encuentre el apoyo necesario y consiga las herramientas psicológicas que precise para poder afrontar y aceptar la nueva situación familiar.



6.6.1.2. Actuaciones y actividades

A continuación, se describen las actividades que se han ofrecido durante el año 2023 desde el área de psicología:

→ **Evaluación psicológica:** para llevar a cabo una buena intervención psicológica será necesario realizar una evaluación para comprobar el estado emocional de cada persona. Dicha evaluación se lleva a cabo a partir de la segunda o tercera sesión dado que es primordial tener en cuenta y trabajar inicialmente para conseguir una buena adherencia terapéutica. Las pruebas de evaluación que se administran son las siguientes:

- Inventario de depresión de Beck (BDI-II), con el objetivo de evaluar la sintomatología depresiva.
- Inventario de Ansiedad Estado-Rasgo de Spielberger (STAI) para la evaluación de los síntomas de ansiedad.
- Inventario COPE-28 para evaluar las estrategias de afrontamiento ante situaciones estresantes.
- Cuestionario sobre la salud del paciente (PHQ-9) para valorar la sintomatología depresiva.
- Escala de carga del cuidador (ZARIT) para evaluar la sobrecarga asociada al rol de cuidador/a de una persona con DCA.

→ **Corrección de las escalas, realización de informe psicológico, entrega de resultados y establecimiento de objetivos terapéuticos:** tras la realización de la evaluación, es necesario su corrección e interpretación atendiendo a los criterios de corrección de cada prueba y a sus baremos y a sus baremos. Es importante trasladar dichos resultados al usuario/a o a su familiar para establecer los objetivos de intervención.

→ **Intervención psicológica individual:** posteriormente se iniciará el proceso terapéutico para cumplir los objetivos previamente establecidos en sesiones quincenales con una duración de 45 minutos cada una, a excepción de aquellos casos en los que se requiera una intervención más intensiva, en cuyo caso se realizan semanalmente.

→ **Grupos de apoyo a familiares y usuarios:** Se ha establecido la realización de grupos de apoyo mensuales tanto para familiares como para usuarios/as con el objetivo de establecer un espacio en el que compartir experiencias con otras personas afectadas por un DCA.



Los enfoques y técnicas metodológicas se basaron en Terapia cognitiva-conductual y en estrategias y técnicas de otros enfoques como Mindfulness y técnicas de relajación.

Por otra parte, cabe destacar que los temas principales de atención en el servicio de psicología clínica fueron:

→ **Asesoramiento e información:**

- Secuelas del daño cerebral y cronicidad.
- Cómo comunicarnos y tratar mejor al familiar afectado.
- Cómo abordar situaciones conductuales conflictivas.

- Cómo mejorar la calidad de vida a nivel emocional

→ Apoyo emocional:

- Afrontamiento del proceso de cambio de las personas que cuidan.
- Búsqueda de herramientas y estrategias para mejorar el cuidado.
- Cómo mejorar la calidad de vida de la persona cuidadora (autocuidado).
- Cómo manejar sentimientos de culpabilidad.
- Cómo afrontar la sobrecarga del cuidado con otras áreas de la vida personal, familiar y laboral.
- Cómo llegar a acuerdos entre los familiares con respecto al cuidado.

6.6.1.3. Resultados:

Se atendieron un número total de **38 personas**, de las cuales **26 han sido personas afectadas por DCA** y **12 familiares**. La mayoría han demandado apoyo emocional y herramientas para gestionar la sintomatología ansiosa-depresiva derivada de la situación actual. Cabe destacar que, en general, todas las personas cuidadoras que solicitaron los servicios son familiares directos de la persona afectada.

Se han realizado un total de cuatro grupos de apoyo, tres grupos de apoyo dirigido a familiares y un grupo de apoyo dirigido a usuarios de ADACEA, con una participación de entre 4 - 5 personas, divididos entre la sede metropolitana y la sede norte.

6.6.1.4. Conclusiones:

El servicio de psicología clínica se ha convertido en un punto de apoyo clave para los/as usuarios/as y familiares para cubrir las demandas y necesidades de estos en materia del autocuidado que les aportan una mayor calidad de vida, y en la obtención de herramientas y estrategias útiles para afrontar su día a día.

Por una parte, el aumento de demandas de información y de asesoramiento de personas externas a los servicios, vislumbran este servicio como un recurso necesario e imprescindible.

Por otra parte, también se han visto aumentadas las demandas de apoyo emocional por parte de las familias de las personas afectadas de ADACEA-TF tanto a nivel individual como grupal acerca de la planificación y distribución de tareas del cuidado dentro del núcleo familiar, la autonomía en la búsqueda de alternativas al cuidado, el apoyo a los miembros fundamentales de la unidad familiar, el autocuidado del cuidador, mejora del estado de ánimo en relación a la situación de cuidado/afrontamiento de la enfermedad, aumento de las estrategias de comunicación



asertiva y efectiva, fortalecimiento de la aceptación del cambio en la dinámica familiar, mejora en la relación entre distintos miembros de la familia y acercamiento de posturas en cuanto al cuidado, etc.

6.6.2. Área de Integración Social:

6.6.2.1. Explicación del servicio

La integración social es un proceso que permite a las personas, especialmente aquellas en situaciones de vulnerabilidad, convertirse en miembros activos y participativos en una sociedad o grupo. Implica adoptar normas, valores, roles y comportamientos aceptados y compartidos por la comunidad, fomentando la contribución al bienestar y progreso. Este enfoque abarca la capacidad de interactuar de manera efectiva, practicando habilidades de comunicación, cooperación, colaboración y participación en actividades compartidas de forma constructiva.

En ADACEA-TF, el rol del integrador se ha incorporado recientemente a través del proyecto "DCA en Comunidad". Este tiene como objetivo trabajar con las personas usuarias para promover la autonomía personal, la inserción y la creación de espacios de ocio y disfrute para personas con DCA, familiares y/o cuidadores/as, promoviendo el respiro familiar. Además, ofrece apoyo en colaboración con profesionales de logopedia para implementar sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, y junto a un grupo de profesionales, sensibiliza sobre el DCA a la población en general.

El integrador facilita la prevención y mantenimiento de habilidades sociales y per-

sonales a través del acceso y disfrute del ocio, la cultura, las artes, la naturaleza, la lectura y otros elementos, adaptándolos siempre a necesidades individuales y grupales. También propicia un punto de encuentro para la creación de redes de apoyo donde las personas se sientan identificadas, cómodas y escuchadas.

6.6.2.2. Actuaciones y Actividades:

Para lograr lo mencionado, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Realización de actividades para promover la autonomía personal y mejorar la calidad de vida, ofreciendo atención individualizada en domicilios, en la sede de la asociación o en entornos cercanos.
- Organización de salidas grupales adaptadas fuera de los círculos habituales de relación de las personas participantes.
- Implementación de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación adaptados a las condiciones de los/as usuarios/as.
- Sensibilización sobre el Daño Cerebral Adquirido a través de ferias, mesas informativas, charlas, etc., con el objetivo de alcanzar a la mayor cantidad de personas posible.





6.6.2.3. Resultados:

Se presentan algunos de los resultados más relevantes:

- Desarrollo de al menos 33 actividades centradas en la promoción de la autonomía personal y mejora de la calidad de vida.
- Realización de 10 actividades de ocio adaptadas al colectivo de personas con DCA, incluyendo 5 salidas externas y 5 talleres internos en la sede metropolitana de Adaceá-TF (CEVA).
- Realización de 3 talleres informativos de sensibilización, principalmente en ferias solidarias, mesas informativas y mercadillos solidarios.

En cuanto a la implementación de los dos sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, está pendiente, a la espera de las evaluaciones externas correspondientes.



Sin embargo, se ha observado un gran interés y motivación de las personas usuarias en diversas propuestas, especialmente en salidas externas, eventos o actividades disponibles en la isla de Tenerife. Se han solicitado actividades relacionadas con cultura, informática, lectura con mensajes de aprendizaje, danza, actividades deportivas, excursiones a la naturaleza, playa, piscinas, museos, teatro, visitas a lugares, talleres de artes plásticas, manualidades, cocina saludable y terapias alternativas como risoterapia, equinoterapia y musicoterapia; de las cuales algunas ya están propuestas para el próximo año.



6.6.2.4. Conclusiones:

El servicio de integración social para personas afectadas por daño cerebral adquirido ha arrojado resultados que validan su impacto positivo. Estos resultados pueden llegar a manifestar a la larga, una mejora significativa en la calidad de vida de los participantes, evidenciada a través del fortalecimiento de su autonomía personal y el desarrollo de habilidades sociales y cognitivas. El enfoque holístico adoptado ha sido fundamental para fomentar la inclusión, brindando oportunidades adaptadas a sus necesidades específicas en actividades de ocio y tiempo libre.



Las conclusiones revelan un sólido vínculo entre el bienestar emocional y mental de los participantes y su involucramiento activo en estas actividades. Estos hallazgos destacan cómo el acceso a estas oportunidades recreativas no sólo ha enriquecido sus vidas diarias, sino que también pueden contribuir a su recuperación y adaptación, marcando una diferencia tangible en su capacidad para enfrentar y superar los desafíos derivados del daño cerebral adquirido.



En este período, se ha constatado la relevancia continua de mantener este servicio, gracias a la respuesta entusiasta de los usuarios hacia las diversas actividades y el ritmo de su ejecución. La expresión repetida de los aspectos positivos por parte de los participantes resalta su motivación para participar en estas actividades de ocio en compañía de otras personas. Además, la sostenibilidad de las redes de coordinación con los otros servicios ofrecidos por la entidad, ha promovido un trabajo en equipo y cooperación efectiva, asegurando el logro de objetivos compartidos y reafirmando la importancia de la colaboración interdisciplinaria en la prestación de servicios integrales y efectivos.



EMPATÍA



PROFESIONALIDAD



TRANSPARENCIA



CONFIANZA



RESPONSABILIDAD



GENEROSIDAD



7 ACTIVIDADES



- Experimentar con diferentes tipos de actividades
- Experimentar con diferentes tipos de actividades
- Experimentar con diferentes tipos de actividades
- Experimentar con diferentes tipos de actividades



CHARLAS



TALLERES



MESAS INFORMATIVAS



OCIO Y ACTIVIDADES



FERIAS Y VOLUNTARIADO



Se ha realizado un excepcional trabajo durante el año 2023. La dedicación y compromiso del equipo de profesionales han sido fundamentales para el éxito de todas las actividades llevadas a cabo en beneficio de nuestros usuarios y usuarias, así como para la promoción y visibilidad de la Asociación de Daño Cerebral Adquirido de Tenerife.

Gracias al esfuerzo, se ha podido ofrecer a nuestra comunidad una amplia variedad de oportunidades para el crecimiento personal, la integración social y el bienestar emocional.

Queremos destacar el impacto positivo que se ha conseguido a través del área de comunicación. Gracias a la eficiente gestión en el envío de notas de prensa, participación en entrevistas de radio y televisión, la actualización constante de nuestra página web y el dinamismo en nuestras redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn), hemos alcanzado un nuevo nivel de visibilidad. Los impresionantes incrementos en el alcance y las visitas en plataformas como Facebook e Instagram son testamento de vuestro arduo trabajo y dedicación.

Hemos logrado llegar a más personas, difundir información relevante y consolidar nuestra presencia en la comunidad. Seguiremos trabajando para ofrecer el mejor apoyo y servicios a todas aquellas personas afectadas por el daño cerebral adquirido en Tenerife.



8 EVENTOS



26 octubre

IV NEUROENCUENTRO
La vida tras un Daño Cerebral Adquirido (DCA)

Jornadas formativas:
Dirigidas a estudiantes, profesionales del sector sanitario, sociosanitario, así como a personas y familiares afectados/as por un Daño Cerebral Adquirido (DCA) y público en general.

Lugar:
Aula Magna de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de la ULL.

Horario:
De 08:30 horas a 18:30 horas

Inscripción gratuita obligatoria:
Enviar solicitud a bulas@adaceatf.org
Más información en adaceatf.org

PLAZAS LIMITADAS

2023 21º Congreso Internacional Daño Cerebral Adquirido

- Charlas formativas
- Lectura del manifiesto
- Mesa redonda

ORGANIZA: ADACEA TENDENCIAS
COLABORA: Universidad de La Laguna, HOSPITAL PARQUE
INSCRIPCIÓN: [QR Code]

PATROCINA: COFARTE, IAS, SINPROM, Gobierno de Canarias

INAUGURACIÓN NUEVAS SEDE EN LA VICTORIA DE ACENTEJO



IV NEUROENCUENTRO: "LA VIDA TRAS UN DCA"



FESTIVAL DEL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO



OTROS EVENTOS



9

CONVENIOS Y COLABORACIONES





ACUFADÉ



CRUZ ROJA



ULL



HOSPITAL PARQUE



AYTO. SAN MIGUEL DE ABONA



MOTOR 7 ISLAS



COFARTE

10_AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer el apoyo brindado por todas las entidades públicas y privadas, empresas y personas individuales que han creído en nuestra causa y han colaborado de diversas formas, ya sea mediante donaciones, patrocinios, voluntariado o difusión de nuestras actividades.

Vuestra generosidad y compromiso han sido pilares fundamentales en el desarrollo y la continuidad de nuestra labor en pro de las personas afectadas por el daño cerebral adquirido y sus familias en la isla de Tenerife. **Gracias** a su colaboración desinteresada, hemos podido ofrecer una amplia gama de servicios y programas destinados a mejorar la calidad de vida y la integración social de nuestros beneficiarios.

Cada gesto de solidaridad contribuye significativamente a fortalecer nuestra labor y a brindar esperanza y oportunidades a quienes enfrentan el desafío del daño cerebral adquirido. Sin su ayuda, no podríamos alcanzar nuestros objetivos ni seguir adelante con nuestro compromiso de mejorar la calidad de vida de las personas afectadas y sus familias.

Por todo ello, les expresamos nuestro más profundo agradecimiento. Vuestra generosidad y apoyo son el motor que impulsa nuestra labor y nos motiva a seguir adelante en nuestra misión.

D. Arturo Armando Rincón Rincón
Presidente



D^a. Manuela Bethencourt Aguilar
Secretaria



En San Cristóbal de La Laguna, a 07 de marzo de 2024



**ADACEA
TENERIFE**

ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO

www.adaceatf.org